

Planqueo y timbre concertado
Año XXIII.-Número 6.127

Informaciones comentadas

El Estado, jardinero

Desubriendo un Mediterráneo, el ministro de Instrucción Pública que nos han traído de París, se apresuró a llevar a la «Gaceta», apenas sentado en su poltrona, un decreto, entre retórico y erudito, contando a los españoles cómo Italia, Francia e Inglaterra conservan y cuidan sus jardines y como las Universidades de los Estados Unidos dedican cátedras especiales a la enseñanza artística de la jardinería— así dice el decreto con evidente trasposición de palabras— y como el arquitecto o ingeniero paisajista francés, Forestier, ha divulgado por el mundo el hispano-morisco jardín andaluz, que no inventó él, ni mucho menos, encontrándose todo hecho en los claustros conventuales y en los patios de casas sevillanas y cordobesas, y alrededor de las viviendas en los cortijos jerezanos y hasta en los corrales, bordeados de arriates, de las moradas de gente pobre en las provincias de Cádiz, Málaga y Granada... Y no se diga como este jardín hispano-morisco preexistía en el Alhambra, en el Alcázar sevillano y en muchos palacios y palacetes señoriales de toda Andalucía. Posiblemente, vendrá una época de mejor gusto que la actual y el jardín andaluz, estilizado por el francés Forestier y contaminado con detalles puramente moros, tomados de Marruecos, de Turquía y aun de Persia, y contaminado también con arriates y añadidos procedentes del jardín hispano-americano de la época colonial, parecerá «demasiado andaluz, demasiado recargado y políptico y variado, con lo que queda relegado a segundo plano o a valor secundario el más grande encanto y la más misteriosa sugestión del auténtico jardín andaluz, en patio o corral, claustro o plaza: la clara y divina y transparente luz del sol, sorrosada en la mañana, blanca en el medio día y levemente cárdena en la tarde, componiendo en colores la alegría reidora, la serenidad indiferente y la melancolía resignada que distinguen del alma de otros pueblos hispánicos, el temple andaluz. Aquellas tras luces necesitan, no perderse en el frontal de azuleros de todos colores y brillos metálicos, sino reflejarse en el enajenado tosco de los muros, que aíslan de la vida exterior y recatan el jardín de la profanación de extrañas miradas; reflejarse violentamente en paredes blancas, como aquella que reproduce Sorolla en un cuadro pequeño que hay en el Museo de Sevilla. Toda Andalucía está allí, en aquella genial pincelada, que no es color, sino luz... Perdona el lector esta digresión prolija.

Decíamos que el ministro de Instrucción Pública, ha creído que una empresa urgente de europeización, reparar el estrago que el abandono, la incuria, y reformas improcedentes han ocasionado en los jardines clásicos españoles y para esto ha apelado al procedimiento, harto clásico, también, de poner la noble tarea al amparo de un Patronato, con una Secretaría, que administrará directamente los recursos que se logren, subvenciones, donativos, legados, billetes de entrada, productos de venta de publicaciones, etc. La Secretaría suela ser en estos casos, una consignación en el presupuesto, si no en el próximo, en el siguiente... Y he aquí ya al Estado, jardinero y burocrata, jardinero. Y esto en los instantes mismos en que en Francia, M. Doumergue se dispone a suprimir todos los «oficios» autónomos, que parastáticamente se han ido creando y adhiriendo al Estado, contribuyendo al déficit, sin provecho ninguno para la nación.

Ahí—dice el ministro en el preámbulo de su decreto—, es que se da conveniencia nacional al desarrollo de una política de nuestra jardinería... Me parece haber leído esas mismas palabras otra vez en la «Gaceta» misma, salvo que entonces procedían, no del ministro de Instrucción, en nombre del Arte y de la Historia, sino del Ministerio de Agricultura, en nombre del cultivo y de la Pro-

Y he aquí, sin embargo, que la «Gaceta» tiene razón. Una política del jardín; una política de la flor, representaría una empresa seriamente y fecundamente patriótica. Desde Vintimille, en la frontera franco-italiana, hasta Marsella misma, toda una región francesa, no de tan propicio clima como nuestra costa desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el confin norte de Cataluña, encuentra en el cultivo de flores y plantas aromáticas y vistosas su más sana riqueza; cerca de doscientos millones de francos. En los alrededores de París hay miles de hectáreas, cubiertas de cristaleras, que producen también muchos millones de francos, sustentando la industria de «la flor cortada». En Holanda el cultivo de orquídeas y su exportación al mundo entero es una de las más seguras riquezas nacionales. Y en España misma, la iniciativa individual, soportando al Fisco implacable, ha creado en Sitges y en otras poblaciones catalanas, y en los reinos de Valencia y Sevilla, centros de producción que constituyen una realidad más cierta de «política de la flor» que los estériles intentos del Estado.

No puede reducirse esta política a contemplar estáticamente nuestros jardines de antaño ni a burocratizar un arte tan espiritual y personal como el de la jardinería. En Inglaterra hay en las escuelas asociaciones de niños jardineros. En Bélgica... Pongamos freno a la fácil erudición, que no estoy escribiendo para la «Gaceta», pero valdrá la pena de explicar con mayor espacio como la «política de la flor» es una obra pedagógica, un arte familiar, un empeño municipal y a lo sumo, un orgullo regional. Todo, menos una función del Estado, y un atardecimiento de patronatos y oficinas, a cargo del presupuesto nacional en déficit...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Temas culturales

La influencia del libro

Negar la influencia que el libro ejerce en nuestro espíritu, es lo mismo que negar la existencia del Sol, un día en que ésta aparezca rodeado de sus mejores galas, o que viendo una cosa blanca afirmemos que es negra. Es decir, es negar toda lógica, y todo razonamiento.

El cuarto poder ha llamado alguien a la prensa. Nadie, mediana mente culto, dudará de la veracidad de tal afirmación. La prensa ejerce un influjo considerable en la cimentación de nuestro carácter, y hasta en nuestros pensamientos, sentimientos e inclinaciones, de tal forma, que parodiando el conocido refrán, podemos exclamar: «Dime lo que lees y te diré quien eres». Y el libro, se halla comprendido, desde luego, en estas afirmaciones, que por su indubitable podemos considerar como axiomas.

La Humanidad debe mucho a grandes sabios que en los laboratorios han dedicado su vida entera a encontrar panaceas para aliviar o destruir el mal; a maestros insignes, conductores y cimentadores de multitudes; a todas las personas que en servicio de un ideal noblemente sentido y vivido, han entregado todo lo mejor que tenían, pero quizás debe su progreso, si no de un modo absoluto, si al menos en gran parte, al invento logrado por Gutenberg: la imprenta.

La imprenta vino en momento oportuno. Parecían renacer en la Humanidad, anhelos de saber, ansias de cultura. No podemos calcular ni medir el beneficio que este poderoso medio de cultura ha hecho en bien de los seres todos del universo, al facilitar la impresión de libros, que entonces circulaban en escaso número como manuscritos, y que eran asequibles sólo a personas de elevada posición.

El libro hoy día juega un papel importantísimo en la cultura, como medio de divulgación de ideas y conceptos, que de otro modo no podrían llegar a conocimiento de muchas personas. La palabra humana, es sin duda un poderoso medio de cultura, pero ésta se halla limitada a desenvolverse dentro de un círculo reducido. El libro, no. Atraviesa fronteras. Penetra en cabinas y en palacios. Beneficia lo mismo a pobres que a ricos. A sabios y a ignorantes. A mujeres y a hombres. A viejos y a jóvenes. Y cuanto mayor sea el deseo que un pueblo sienta por leer, tanto mayor será también su nivel de cultura.

No es ocasión de hacer un estu-

dio detenido sobre qué libros pueden ejercer en nosotros influencia saludable, y cuáles otros, por el contrario, pueden ejercer influencia maléfica. Además, que esto depende en gran parte, de las condiciones de cada persona. La lectura debe ser apropiada a edades y a temperamentos.

Hay libros que han ejercido una saludable influencia en todo el orbe, y que son mundialmente conocidos, traducidos a muchos idiomas y dialectos. Tales, la Biblia, que se halla hoy vertida a más de 800 idiomas y dialectos. Nuestra literatura española, ocupa un lugar muy preeminente en este aspecto. «Don Quijote de la Mancha», el inmortal libro de Cervantes, ha llase traducido a todos los idiomas mundialmente conocidos. Nuestra literatura contemporánea no queda atrás tampoco. Las novelas, todas ellas hermosísimas del inmortal Blasco Ibáñez encuentran trasladadas a todos los idiomas conocidos en el mundo culto, comparando estos privilegios autores de tan bien merecida popularidad como Palacio Valdés, Insúa, etc. Los literatos extranjeros antiguos y modernos, comparten también este honor.

Todo libro ejerce en quienes lo leen, una influencia para bien o para mal. Existen libros que es recomendable y beneficioso leer varias veces. Otros, por el contrario —aun cuando éstos naturalmente, no merecen llevar el nombre de libros— no deberían ni abrirse.

Pena nos produce contemplar muchas veces los escaparates de las librerías, repletos de libros, es verdad, y algunos con cautivadoras portadas, pero a través de los cristales podemos darnos cuenta que no han de proporcionar alimento alguno a nuestra mente, solaz ni deleite a nuestro espíritu.

Ha de fomentarse, quién lo duda, la afición a la lectura, pero es conveniente seleccionar nuestras lecturas con libros escogidos que sean para nosotros amigos que nos aconsejen, que nos ayuden a resolver nuestros problemas, a solucionar las dificultades que se nos presenten, que nos sirvan de estímulo y de aliento, de fortaleza y de consuelo, en nuestro vida. Que el libro ejerce una gran influencia, es indudable. Seamos sabios en la elección de nuestras lecturas, para que esta influencia nos resulte bienhechora, manantial inagotable de raudales portentosos de continua bendición.

Ramón Taibo Sienes

Madrid, marzo 1934.

Suscripción en favor de un vendedor de prensa

Vivamente impresionados por el siniestro que ha sumido en la miseria al popular vendedor de Prensa, Antonio Martínez, acudimos, una vez más, a la inagotable generosidad de nuestros lectores, en demanda de un socorro, por insignificante que sea, para mitigar su angustiosa situación.

Se trata de un honrado e incansable trabajador, padre de numerosa familia, que, a costa de sacrificios sin cuento, había logrado crearse un medio de vida, y, súbitamente, de la noche a la mañana, ha visto convertido en cenizas el fruto de tantos afanes.

Suma anterior 51'00

- Excmo. Sr. Gobernador civil 25'—
- Un camarada 2'—
- D. Antonio Martín Gálvez 2'—
- Miguel Morales Martínez 1'25
- José Escamilla 2'—
- Rafael Martínez, portero de Correos 1'—
- Pilar Marín Cruz 1'—
- Cristina Marín Cruz 1'—
- María Marín Cruz 1'—
- D. José Martínez Arcos 2'—
- Antonio Sáez Medina 2'—
- Federico de la Casa Díaz Doña Inés Pérez 2'—
- D. Francisco Martín Martín 1'—
- Francisco Puga Sabio 1'—
- Juan de Dios Plaza 0'50
- Francisco Moreno Andujar 0'40
- El operario de la Policía Urbana don Miguel Marín Maldonado 3'—
- Pedro Díaz Martínez 2'—
- Antonio Pérez García 3'—
- Adolfo Zamora 1'—
- Señorita Maruja Núñez 1'—
- D. Francisco Granero Leal, repartidor de DIARIO DE ALMERIA 2'—
- Gregorio García Hernández 10'—
- Julio Huart Trives 2'—
- Francisco Moreno López 1'—
- Vicentito Moreno Guero 0'50
- Antoñito Moreno Guero 0'50
- Natalín Rodríguez Carrión 2'—
- D. Pedro Ramírez Salas 5'—
- Empleados de «La Tijera de Oro» 6'—
- D. Manuel Sánchez Balbeito 2'—
- D. Francisco y José Ramón Ubeda 2'—
- D. Antonio Pulido García 0'50
- Antonio Gázquez Capel 1'—
- Juan Rodríguez Díaz 0'50
- Enrique Ramón Ubeda 1'—
- Sra. Viuda de S. Frías Somohano 5'—
- Sra. Viuda Lacoste 1'—
- Doña Antonia Galera 2'—
- La Perfumería «Venus» 1'—
- Doña Josefa Padilla 1'—
- Un Oficial de Correos 0'25
- Doña Clotilde Orlán 1'50
- D. Francisco García 2'—
- Juan Rodríguez «La Eléctrica» 1'—
- Manuel Ochoa 1'—
- Francisco Escardón, vendedor de lotería 2'—
- Juan López León 2'—
- Doña Araceli Martínez 2'—

- #### Donativos de empleados de Lecrin
- D. Emilio Gómez Navarro 2'—
 - Antonio Rodríguez López 5'—
 - Juan Hernández Salvador 5'—
 - Francisco Cerezuela 5'—
 - Luis González Sánchez 5'—
 - Salvador Castellanos Ortas 2'50
 - Eduardo Murcia Murcia 2'50
 - Eduardo Rodríguez Botija 1'—
 - Segundo Cañadas Lao 1'—
 - Juan Estrada Ocaña 2'—
 - Francisco García Sánchez 1'—
 - Antonio González Vizcaino 1'—
 - Octavio Andrés 2'—
 - Luis Capulino Lantua 1'—
 - Francisco García Jerez 1'—
 - José Villegas 1'—
 - Miguel Rodríguez 2'—
 - Uno más 2'—
 - Otro 1'—
 - Otro empleado 2'—
 - X X X 1'—
 - Log 2'—
 - D. A. Ortega Muñoz 1'—
 - A. R. L. J. 1'—
 - D. José García Sánchez 1'—
 - Guillermo Sanes 1'—
- Suma y sigue: 218'90

NOTA.—Es nuestro propósito cerrar esta suscripción tan pronto como se recaude la cantidad estrictamente precisa para la construcción de un nuevo quiosco, así como para resarcir al damnificado de los perjuicios materiales sufridos. Nuestro activo Redactor Comercial, don Fernando Bosch, ha sido autorizado por nuestra Dirección para recibir cuantos donativos le sean entregados con destino a esta suscripción.

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (2)

Aportaciones a la solución del problema uvero

Los fines y medios de la Cámara

XXVII

LA COOPERACION

En el artículo I de esta campaña decíamos:

«Las Juntas locales están llamadas a ser los instrumentos magníficos de la Federación. A modo de Cámara menores, órganos de expresión de las necesidades de los pueblos ante el organismo central; esto es, órganos de enlace entre la opinión y la Cámara y órganos ejecutores, en nombre de la misma, de las funciones específicas que les sean asignadas en relación y dependencia con las genéricas, de tipo unitario, que aquélla venga obligada a cumplir. En suma, canalizadoras—las Juntas— en cada pueblo de las aspiraciones comunes, con personalidad propia y definida ante la opinión y frente a la Cámara; personalidad que habría de alcanzar la máxima autoridad y dominio en el seno de las Asambleas, donde las Juntas locales, en estricto derecho, vendrían a ser las efectivas soberanas.»

Y añadíamos: «Esto en cuanto a la relación de los esfuerzos forzosa y, por tanto, dentro de la esfera de lo puramente oficial. Porque en cuanto a lo puramente privado— con carácter voluntario— dentro de su autonomía, las Juntas locales podrían desenvolver, parcial o totalmente, los fines de la cooperación, atentas a las necesidades de sus asociados, hasta llegar incluso a la implantación de un sistema cooperativo integral. Amén de ser los instrumentos idóneos, aptos desde su creación; para la negociación de créditos de tipo colectivo.»

Más adelante—en el artículo VI—, hablando concretamente de la colegiación, nos expresábamos como sigue:

«La colegiación será obligatoria para el cumplimiento de aquellos fines de carácter general y específico que reclaman, precisamente, el ejercicio de los medios emanados del Estado—y de los subalternos o auxiliares que engendre la Federación—; y que, como función delegada de aquél, ha de ejercitar y desarrollar forzosamente la Cámara.»

Y, seguidamente, agregábamos: «La colegiación será, en cambio, voluntaria para el ejercicio de todos los medios que el cumplimiento de todos los fines de la cooperación exija. La actividad cooperativa se desenvolverá autónomamente por los Sindicatos o Juntas locales, según ya dijimos. Ello no impide que varios de aquéllos puedan agruparse, voluntariamente también, en Federaciones menores o sub-federaciones, por razón de vecindad o de conveniencia, para desarrollar en común funciones cooperativas.»

Finalmente, para precisar el resumen del tema que nos ocupa, re producimos un párrafo de nuestro artículo último—el XXVI—, que dice así:

«Naturalmente que la circunstancia de correr a cargo—y con carácter obligatorio, por supuesto—de la Cámara la concesión de préstamos, no excluye nunca la posibilidad de que los Sindicatos o Juntas locales por su iniciativa y mediante arbitrios propios pudieran impulsar, estimular, ampliar e incluso completar el sistema de crédito implantado. Lo que no podrá, en cambio, la Cámara asumir funciones de tipo cooperativo privativas de los órganos locales de la Federación ni aún las de ésta alguna vez transformada en Federación de Cooperativas.»

Las funciones cooperativas de la Cámara, por su carácter de obligatorias—aclaramos a continuación—, no pueden ser otras que la promulgación crediticia, principalmente, y las de publicidad y propaganda. Mas las necesarias para contribuir doctrinalmente al incremento, desarrollo y adaptación definitiva de la cooperación, añadimos nuevamente hoy.

Los fines concretos de la cooperación son, en este caso, adquisición de primeras materias (sulfatos, azúfrés, abonos), construcción de envases y, en general, cuanto tenga relación con la producción y la distribución; esto es, con el cultivo y la venta de las uvas. Teóricamente tendemos a la creación del instrumento cooperativo capaz de desenvolver los fines todos de la cooperación de una manera progresiva y perfecta. La acción cooperativa puede considerarse dividida en dos tiempos: Uno, el primero, de organización de la

producción mediante la actividad en tal sentido de los Sindicatos; otro, el segundo, de organización de la distribución mediante la actividad unificadora de la Federación de Cooperativas, que con personalidad independiente y propia podría lograr en el futuro sus fines, actuando libremente dentro de la organización corporativa de tipo federativo que constituye la Cámara misma, erigida oficialmente en Federación de Sindicatos para cumplir fines estrictos de intervención y de tutela. Simultáneamente, la acción crediticia de la Cámara podría ser auxiliada, secundada y robustecida por sus órganos cooperativos: las Juntas locales.

Prácticamente, sin embargo, la acción cooperativa no podrá desarrollarse ni con la precisión ni con la regularidad que proyectamos. En principio, naturalmente, la cooperación se desenvolverá con titubeos y hasta con torpezas. Cada pueblo tratará de hacer su ensayo. Se malograrán muchos; prosperarán algunos. Estos—los ensayos logrados— se mantendrán sin duda. De los esfuerzos aislados, locales, concretados con acierto, nacera acaso un núcleo, dos, tres; una Federación menor; otra mayor. Cundirá el ejemplo. Nacerán más. Surgirá un fracaso. Vendrá luego el éxito... Finalmente, el movimiento acabará por imponerse. Y se impondrá—tenemos fe en ello— con la eficacia y el rigor de una disciplina más que voluntaria obligatoria.

José FERNANDEZ-DORIS

Llegada de turistas

A las once de la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad un autocar conduciendo veintidós turistas húngaros.

Seguidamente uno de nuestros redactores visitó al jefe de la expedición Mr. Fernacil Pillitz quien con exquisita amabilidad facilitó cuantos datos le fueron interesantes.

La caravana procedía de Murcia en cuya ciudad estuvieron varias horas.

En nuestra capital permanecieron los expedicionarios breves horas, visitando los lugares más importantes, saliendo a las dos y media de la tarde, con dirección a Granada.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest. El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

El itinerario marcado por la expedición es el siguiente: Budapest, Hungría, habiendo partido la excursión de Budapest.

INFORMACIÓN LOCAL

FUNERALES

En la iglesia parroquial de Santiago se celebraron ayer solemnes funerales aplicados al eterno descanso del que fue en vida don Santiago Frías Somohano, que falleció en nuestra ciudad el día 29 de marzo del año 1932.

Numerosas personas acudieron al acto religioso, poniendo de esta forma de manifiesto las grandes simpatías que el finado tenía en vida.

Con este motivo reiteramos a la familia doliente nuestro sincero pésame.

No pida nunca «aros de pistón»; pida siempre «aros BRICO»

LOS EXAMENES PARA EL CUERPO DE ASPIRANTES A GUARDIAS MUNICIPALES

Ayer fueron examinados del ejercicio teórico los señores comprendidos desde el número 2 hasta el 32.

La puntuación obtenida fue la siguiente: Manuel Cañadas Giménez, 30; Angel Oller Parra, 28; José Navas Campos, 26; Juan García Montoya, 35; Diego Gutiérrez Poyatos, 30; Francisco González del Pino, 40; Juan del Águila Ventura, 42; José Ubeda López, 30; José Bretones González, 30; José Maldonado Martínez, 32; Manuel Capel Gálvez, 30; José Gómez Borrás, 35; Miguel López Ortega, 36 y Agustín Morell Zorrilla, 35.

Carburador SOLEX a STARTER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

ENFERMO

Guarda cama el comerciante de esta plaza nuestro distinguido amigo don Eduardo Romay Suria.

ASCENDIDO

Ha sido ascendido a inspector del Cuerpo de Vigilancia el agente don Rafael Salazar Cervantes. Dicho señor continuará en la plantilla de nuestra ciudad, designándole jefe de la brigada social. Con este motivo enviamos al señor Salazar nuestra enhorabuena deseándole muchos éxitos en su nuevo cargo.

DE QUINTAS

Para informarle de un asunto que les interesa deben personarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan: Enrique Medina Moya, Ramiro Sañas Hernández, Antonio Seco de la Rosa, Antonio López Pérez, Ma-

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

En la iglesia parroquial de Santiago se celebraron ayer solemnes funerales aplicados al eterno descanso del que fue en vida don Santiago Frías Somohano, que falleció en nuestra ciudad el día 29 de marzo del año 1932.

Numerosas personas acudieron al acto religioso, poniendo de esta forma de manifiesto las grandes simpatías que el finado tenía en vida.

Con este motivo reiteramos a la familia doliente nuestro sincero pésame.

No pida nunca «aros de pistón»; pida siempre «aros BRICO»

LOS EXAMENES PARA EL CUERPO DE ASPIRANTES A GUARDIAS MUNICIPALES

Ayer fueron examinados del ejercicio teórico los señores comprendidos desde el número 2 hasta el 32.

La puntuación obtenida fue la siguiente: Manuel Cañadas Giménez, 30; Angel Oller Parra, 28; José Navas Campos, 26; Juan García Montoya, 35; Diego Gutiérrez Poyatos, 30; Francisco González del Pino, 40; Juan del Águila Ventura, 42; José Ubeda López, 30; José Bretones González, 30; José Maldonado Martínez, 32; Manuel Capel Gálvez, 30; José Gómez Borrás, 35; Miguel López Ortega, 36 y Agustín Morell Zorrilla, 35.

Carburador SOLEX a STARTER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

ENFERMO

Guarda cama el comerciante de esta plaza nuestro distinguido amigo don Eduardo Romay Suria.

ASCENDIDO

Ha sido ascendido a inspector del Cuerpo de Vigilancia el agente don Rafael Salazar Cervantes. Dicho señor continuará en la plantilla de nuestra ciudad, designándole jefe de la brigada social. Con este motivo enviamos al señor Salazar nuestra enhorabuena deseándole muchos éxitos en su nuevo cargo.

DE QUINTAS

Para informarle de un asunto que les interesa deben personarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan: Enrique Medina Moya, Ramiro Sañas Hernández, Antonio Seco de la Rosa, Antonio López Pérez, Ma-

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Servicio del día de ayer
Número premiado
34
A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Joyería - Relojería - Platería "REGENT"

Ave. de la República, 46 A.-Antiguo 30 duplicado

La casa más importante de España

12 establecimientos en las principales capitales

Nuestros surtidos son extraordinarios

No olvide que para comprar Joyas y Relojes, lo más moderno y de todas clases, como esta casa ninguna.

Garantizamos la legitimidad de nuestros artículos

NOTA.-Compramos Oro, pagando buenos precios.

Gobierno Civil

Los periodistas fueron recibidos en la tarde de ayer por el gobernador, señor Hernández Mir, haciéndoles las manifestaciones siguientes:

He recibido un telefonema de mi amigo de Madrid, que está gestionando, a petición mía, diversos asuntos relacionados con los intereses de Almería, en el que me dice que hoy ha sido firmada la certificación de obras para el puerto de Adra, por la cantidad de 874.000 pesetas.

Como habrán podido ustedes ver, anoche se realizó una batida por la policía, habiendo sido detenidos bastantes maleantes, a quienes se les buscará los antecedentes para ver si se les puede aplicar la ley de Vagos y sorderos a medidas de seguridad.

El señor Hernández Mir informó a los periodistas sobre las obras que se están realizando para limpiar de obstáculos la carretera de Poniente, habiéndose tirado dos barrenos y mañana será tirado otro.

Seguía diciendo que ha venido a este objeto, de Madrid, el ingeniero don Manuel Rodríguez, y seguramente vendrá otro más, en breve.

Terminó diciendo que según le han manifestado, el lunes podrá pasarse mediante transbordo y el miércoles ya podrán circular los vehículos fácilmente.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, ha sido publicada la siguiente circular:

La Ley de 29 de agosto de 1882 dispone en su artículo 21, vigente por Decreto de la República de 16 de Junio de 1931, que los Gobernadores civiles tienen el deber de proteger las propiedades en el territorio de su provincia. Para cumplir esa obligación propia del cargo, y para evitar que puedan cometerse abusos con motivo de especulación, circulación y venta de esparto, he tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:

Primera. La cogida de esparto en los montes públicos no se comenzará antes del 15 de Abril próximo, y en los de propiedad privada, se tendrá en cuenta y se respetará el derecho de los propietarios a impedir que antes de esa fecha se intente coger para evitar que al hacerlo puedan causarse daños irreparables.

Segunda. La circulación del esparto por carreteras, caminos y veredas habrá de hacerse con guía, siempre que la carga exceda de dos quintales, y en dicha guía se especificará concretamente la procedencia del esparto cogido y el nombre del propietario. A este fin se encargará expresamente al Benemérito Instituto de la guardia civil y a todas las autoridades que dependan que ejerzan constante vigilancia para impedir las contravenciones y descubrir las en su caso.

Tercera. Queda terminantemente prohibido la instalación de rotomatas en las proximidades de los montes de esparto o en los pueblos que no se acredite documentalmen- te que el dueño de la romana es propietario de terrenos espartizales de esparto del terreno donde se instala la romana.

Cuarta. También se prohíbe en absoluto que, con el pretexto de

Instrucción pública

RESTABLECIMIENTO DE LOS CONCURSILLOS PROVINCIALES

Se ha dispuesto que queden restablecidos los concursillos en las localidades para la provisión de las escuelas nacionales de Primera Enseñanza.

Con ello se tiende a resolver de la manera más fácil y rápida posible el problema de provisión de escuelas nacionales de Primera Enseñanza, desglosando al efecto de los concursos generales de tras lado voluntario los restantes turnos de distinto carácter que al estar hoy unidos a aquellos entorpecen mutuamente su resolución se da comienzo a la autorización expresada con la presente orden que, como preámbulo de las que han de sucederla para llegar a la finalidad propuesta, tiende a introducir en la legislación innovaciones equitativas y justas que den por resultado la inmediata colocación de los maestros que, por razón de las distintas situaciones en que se encuentran o puedan encontrarse, se hallen en expectación de destino; facilitar la unión de los consortes, resolver más rápida y aceleradamente los concursos generales de traslado voluntario y evitar la prolongada duración de las interinidades.

El partido de Alicante-Imperial es el más interesante de la primera jornada, la rivalidad entre ambos continúa en el mismo plano que cuando el campeonato de Liga. Nos inclinamos por los «alicantinos», que juegan en su ambiente y allí es muy difícil arrebatarles algún punto.

La U. Frutera, creemos no sacará nada del partido con la Gimnástica, ya que los «cartageneros» han reformado su cuadro, dispuestos a dar quehacer en el torneo.

De este pronóstico quizás un poco aventurero, se deduce, que vencerán los que juegan en su propio terreno, no solo por esto, sino porque sus enemigos no son los más apropiados para dar el susto, aunque hay un refrán que dice «que donde menos se espera salta la liebre». De darse esta sorpresa, estará a cargo del «Imperial», que se presenta con jugadores nuevos, algunos reservas del «Murcia», que este les ha prestado para que vayan entrenándose y poder utilizarlos en el próximo campeonato regional. Entre ellos se encuentra el buen medio ala Mondragón, alejado del campo durante una temporada, debido a una lesión que sufrió el pasado año en la eliminatoria del Murcia con el Español de Barcelona.

Seguendo la costumbre establecida por Moliné la alineación del Athletic no se sabrá hasta poco antes de saltar al campo.

Parece dudoso el que juegue Castro, que se encuentra lesionado desde el pasado domingo, en el partido de Cartagena.

Arbitrará como es natural, un colegiado murciano.—S

Noticias y sucesos

CONATO DE INCENDIO

En la casa número 4 de la calle de Javier Sanz, habitada por don José Espinar Lucas, se produjo en la madrugada de ayer un conato de incendio.

El cuerpo de bomberos acudió seguidamente al lugar del suceso, extinguiendo en breves momentos las llamas que prendieron en la chimenea de la citada casa.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

LA POLICIA DETIENE A VARIOS INDIVIDUOS

En la madrugada de ayer la policía, auxiliada por la fuerza de asalto, detuvo cumpliendo órdenes gubernativas, a los siguientes individuos.

Luis Navarro Almendro (a) Niño de la Casera, Juan García Sánchez (a) Garbanero, Marcos Herrada Milán (a) Marcos, Basilio Bravero Alvarez, Juan Galera López (a) Hijo de la Cateta Francisco Punzón Terrones (a) Baulero, Francisco Herrada Milán, José Beltrán Rodríguez, Angel Cruz Rodríguez, Gregorio Milán Cánovas y Emilio Martínez Carreño.

Dichos individuos han quedado a disposición del Comisario de Vigilancia.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer se registró en este establecimiento el siguiente movimiento.

Altas.—Antonio Escoc Amate, Joaquín Fernández Asensio, María no Sánchez Egea, Luis Navarro Almendro, Juan García Sánchez, Marcos y Francisco Herrada Milán, Basilio Bravero Alvarez, Juan Galera López, Francisco Punzón Terrada, José Bertrán Rodríguez, Angel Cruz Rodríguez, Gregorio Milán Cánovas y Emilio Martínez Carreño.

Bajas.—Juan Salinas Martínez, Agustín Ruiz Fernández y José Román Ruíz.

Quedan reclusos 127 hombres.

ARMA OCUPADA

La Guardia civil del puesto de Los Molinos ha procedido a la detención de Pedro Domínguez Salazar, al que se le ocupó una escopeta, para cuyo uso carecía de la necesaria licencia.

El detenido quedó a disposición de la autoridad judicial.

El restaurant más antiguo, el más económico y el de mayor garantía, es LA CAMPANA. La cocina de LA CAMPANA es la selecta.

Calzados "EL MISTERIO"

Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena).— ALMERIA

1.200 plazas de Guardias de Asalto

Informes y preparación: Don A. Rodríguez, Agente de Vigilancia y Maestro Nacional. Calle de Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda. ACADEMIA.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy CIRUGIA GENERAL Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habitaciones con calefacción central y agua corriente CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8 Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

Bibliografía

UN TEJANO EN EL CANADA

por Laurie York Esqine Consideramos un buen acierto de la Editorial Molino la publicación de esta novela entre las que han de integrar la Serie Azul de su ya popular «Biblioteca Oro», que se destina especialmente a obras de aventuras del Noroeste. Con «Un tejano en el Canadá», el autor logra hacer lucir unos días del sol en las frías y grises tierras del Norte, hace pasar la alegría por un pueblo tético y consigue que el valor y la audacia de un hombre adquieran un singular relieve en un país en que estas dos cualidades son como la única razón de su existencia.

Fácil es hallar el significado de esta novela interesante y la intención que ha guiado la pluma del autor trasladando a un tejano al Canadá, ha querido contrastar el carácter aventurero de dos pueblos que basan principalmente la ley en el rápido manejo de la pistola y en la dureza de los pu-

ños, sin ocultar su simpatía por el tejano que acepta el peligro como un juego de niños, pone en jaque a la policía montada, que lo persigue obcecada en un error, regala a la justicia un bandido inabordable, y sólo por amor a una muchacha se entrega, cuando sin él saberlo, se ha desvanecido el equívoco, después de pasar sonriendo por los más apurados tranques y desafiando siempre la muerte con su fresca risotada.

El buen humor que desborda por todas sus páginas, la frescura y la fina ironía de su estilo, la sobriedad con que se cuentan los diversos episodios que constituyen otras tantas aventuras a cual más graciosa, hacen de esta novela americana una sana y agradable lectura, francamente recomendable para todos los gustos.

De la Colección «Biblioteca Oro». Un volumen, 0'90 pesetas.—Editorial Molino, Mallorca, 22E, Barcelona.

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona Medicina general y enfermedades de la infancia Consulta de 3 a 5. Conde Oñata, 24. Teléfono, 329

El desarrollo de Londres

Es curioso el fenómeno. Cuando Inglaterra fabrica y exporta menos que nunca, debido a la decadencia de sus colonias y a la crisis económica porque atraviesa el mundo—acentuada a última hora por la invasión de los mercados por parte de la industria japonesa—, cuando las grandes poblaciones fabriles inglesas superpobladas, no pueden mantener su copia población. Londres ha crecido notablemente, según los informes suministrados por la «Greater London Regional Planning Committee».

En efecto, según las estadísticas, mientras el centro de la capital, asilo del comercio y de la aristocracia, decrecía en población en estos últimos años, la zona de circunvalación, o sea lo que aquí se llama el «Greater London», el ensanche de Londres, hubo de arrojar a más de un millón de nuevos habitantes. Estas multitudes, en su mayor parte obreras y de la más modesta clase media, antes de campar en las vastas barridas del ensanche londinense, estuvieron esparcidas al azar por los distintos villorrios del condado.

La triste y cruda realidad estriba en que el «Greater London» está poblado con exceso, pues viven en sus barridas 98.000 familias, de cinco y más miembros, en una o dos habitaciones, y hay 23.000 alojamientos de dos y tres habitaciones y a razón de dos y tres familias por cuarto. Y aunque se ven realizando ingentes esfuerzos para desocongestionar e introducir urgentes medidas sanitarias, el problema es bastante serio y su resolución difícil por costosa en los actuales momentos.

Movimiento marítimo

ENTRADOS Vapor español «Cabo Blanco», procedente de Aguilas, con cargamento general. —Idem «Cabo Menor», de Motril. —Idem «Matilde», de Málaga. —Balandra «Cala Galeota», de Motril.

DESPACHADOS Vapor español «Cabo Blanco», para Melilla. —Idem «Cabo Menor», para Cartagena. —Balandra «Cala Galeota», para Tarragona.

COMPRE EL ATUN QUE VENDE LA CASA MONTES TENORIO

Recaudación de Cédulas Personales de la provincia

A partir del 25 del presente mes quedará abierto un periodo voluntario hasta el 25 de Abril próximo para que los contribuyentes de toda la provincia que tengan descubiertos puedan satisfacer estos sin recargos de ninguna clase. Una vez transcurrido este plazo se procederá a la recaudación por vía ejecutiva. (En cumplimiento del decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 16 del presente mes de Marzo).

NACIONAL FIRELLI REGALA UNA CUBIERTA Velando por la seguridad de los automovilistas y protegiendo los intereses de sus clientes NACIONAL FIRELLI ofrece el DE DESCUENTO EXTRA a quien compra cuatro cubiertas y el DE DESCUENTO EXTRA a quien compra una sola cubierta devolviendo las correspondientes cubiertas usadas, de cualquier marca NO OLVIDEIS LA FECHA HASTA EL 31 DE MARZO

FUTBOL Stadium del Athletic.—Ciudad Jardín Domingo 25 de Marzo A las 4 de la tarde Primer partido de CAMPEONATO DE PROMOCION, para ascenso a PRIMERA CATEGORIA Crevillente Deportivo - Athletic Club (campeón 2.ª categoría grupo C) (campeón 2.ª categoría grupo A) LA COMPETICION DE MAS INTERES JUGADA HASTA HOY POR EL ATHLETIC Para más detalles véanse programas de mano

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Calzados

Presenta la mejor colección de **MODELOS EXCLUSIVOS**, para la actual temporada, en **CHECOS DE TODAS COMBINACIONES Y COLORES**

EL BUEN GUSTO

SUCURSALES:

13, Agua, 13. BERJA

14 de Abril, 21. ADRA

Se recomienda visiten la exposición, donde podrán apreciar las **ULTIMAS CREACIONES EN FANTASIAS Y FILIGRANAS**, que ofrecemos a nuestra distinguida clientela y al público en general

CENTRAL:

Ave. de la República, 19

ALMERIA



No arrincone su receptor miniatura, por su defectuoso funcionamiento, porque tenga alguna avería o porque están sus válvulas fundidas.

Entréguelo a cualquiera de los Representantes Oficiales Philips y, funcionando o no, le abonarán por él 100 pesetas, facilitándole a cambio un novísimo receptor Philips a «Superinductancia» 834 para ondas cortas y largas, con el que podrá Vd. disfrutar de la radio con absoluta seguridad, con un gasto ínfimo de corriente y lejos del temor de que el receptor deje de funcionar o se fundan sus válvulas.

Es un producto Philips y está garantizado.



PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA"

ONDAS CORTAS Y LARGAS

EXPOSICIÓN FERRERA

TRANSPORTISTAS

ESPERANDO SE GANA DINERO? Llegarán muy pronto los camiones **DODGE** con Pailer flotante, chasis reforzado y ballestines, dobles ruedas y reforzadas, frenos hidráulicos, la última palabra en adelante en camiones de precio sin competencia.

Grandes existencias de neumáticos **PIRELLI**

Casa Ferrera

Capitán Galán, 19 y 21

Avenida de la República, 64

MUEBLES

VISITE LA

CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago.)

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

LA NUEVA FUNERARIA

Servicio Permanente

PLAZA DE BERMUDEZ 5

TELEFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

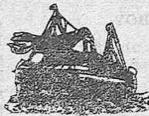
Hotel NUEVO ORIENTE

GARCIA ALIX, 3 TELEFONO 2-3

Inaugurado en diciembre de 1933. Montado con arreglo al más refinado confort. Cocina excelente. Agua corriente en todas las habitaciones.

PENSION DESDE 9 PESETAS, COMPRENDIDO EL 10 POR 100 DE SERVICIO, PRECIOS ESPECIALES PARA VIAJANTES. Dirigido por el antiguo dueño del Hotel «La Perla»

José Jurado (Hijo)



Hijo de Ramón A Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.** MAURA 5

¿TIENE TIEMPO?

¿Está descolocado? Proponemos trabajo todas partes. Escritorios. Apartado 6.037. MADRID.

Noticario mundial

BOLONIA

Festejos para la inauguración del ferrocarril directo de Bolonia-Florenza

Con motivo de la inauguración oficial del nuevo ferrocarril directo Bolonia-Florenza, se están organizando una serie de festejos que comprenden una Feria-Exposición del 21 de abril al 5 de mayo, y una serie de conciertos que empezarán el 21 de abril.

BELGRADO

En favor de la colaboración Italia

El diputado Segá afirmó en Scupcina la necesidad y las ventajas de una más estrecha colaboración italiana-yugoeslava, observando que, respetando recíprocamente los derechos de cada uno de los pueblos, podría llegar rápidamente a un más intenso intercambio material y espiritual. El problema danubiano no podrá ser resuelto más que mediante un acuerdo de todos los países interesados.

WASHINGTON

Una previsión de Mussolini

Los periódicos publican una entrevista concedida por Mussolini al conocido periodista americano Knickerbocker y en la que prevé un período de paz de diez años reafirmando la voluntad italiana en favor de la independencia de Austria.

ESTOCOLMO

Una carretera desde Alemania a Suecia

El Gobierno sueco ha decidido participar financieramente a la realización del proyecto de los ferrocarriles alemanes de construir un dique hasta la isla de Rugen para los trenes y la carretera que permitirá llegar desde Alemania a Suecia y que se espera sea construida dentro de cuatro años.

TRENTO

Estación de la Patagonia Italiana a un misionero italiano

En honor del Padre Stefano Negro en Patagonia, la estación de Los Perales ha sido bautizada con su nombre. El padre Stefano salesiano, se ha retirado hace algunos meses en su ciudad natal.

¡ASOMBROSO!

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela **Sardinias en Aceite** a **VEINTE CENTIMOS lata.**

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.